



Expediente: 557/09

Carátula: QUIROGA DAVID EFRAIN C/ E.D.E.T. S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/03/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MARTINEZ, RODOLFO A.-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - CASTELLANOS, AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - HERRERA, GUILLERMO-PERITO

900000000000 - EDET S.A., -DEMANDADA

900000000000 - QUIROGA DAVID EFRAIN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 557/09



H20701591743

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: QUIROGA DAVID EFRAIN c/ E.D.E.T. S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 557/09.-

Concepción, 03 de marzo de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 01/03/2023 del perito Eduardo Herrero:

- Conforme lo disponen los arts. 21, 22, 24 del reglamento del expediente digital, y el inciso 3° del art. 156, art. 168 del C.P.C.y C.: Venga en el plazo de 3 días el presente escrito con firma digital del perito, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de encuadrar el mismo en lo previsto por el artículo 8 del NCPCT.-RHC

Actuación firmada en fecha 07/03/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.